ANÁLISIS DEL SECTOR

1. **Objeto del contrato:** SUMINISTRO DE LÁCTEOS, SUS DERIVADOS Y REFRESCOS DE FRUTA, ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.

2. **Descripción de la necesidad** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

   La necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación que se adelantara, surgió de la unidad de negocios abastecimientos Clase I- Comedores-, cuya finalidad principal es suministrar alimentación a los soldados, mediante los Comedores de Tropa ubicados en los Batallones Militares que corresponden a nuestra jurisdicción.

   La Regional Antioquia Chocó, en tratando de dar cumplimiento cabal a su misión institucional, se reserva la posibilidad de abastecer por medio del futuro contrato que se llegare a suscribir, otras necesidades originadas por las Fuerzas Militares de Colombia u otras entidades del Estado que verse sobre el objeto contratado, por lo cual el contrato que se derive del proceso de contratación podrá ser adicionado y/o prorrogado.

   Que los productos lácteos son un bien que está incluido en los menú de las Unidades Militares que administra la Regional Antioquia Chocó en su jurisdicción por lo cual es de suma importancia la contratación de los mismos.

   En vista de lo anterior, en observancia de los principios que dan origen a la Contratación Estatal y luego de analizar debidamente el consumo de alimentos por parte de los soldados durante los dos últimos años, es procedente iniciar el presente proceso de selección abreviada de subasta inversa, según lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, previo las siguientes consideraciones:

3. **Indicadores Financieros:** Las empresas del sector que aportaron cotización, fueron consultadas en la página del SIREM "*Sistema de información y conocimiento contable*", lo que arrojó los siguientes resultados, con el ánimo de garantizar mayor pluralidad de oferentes:

   3.1. Índice de liquidez: mayor o igual a 1
   3.2. Índice de endeudamiento: igual o menor a 70
   3.3. Razón de cobertura de intereses: mayor o igual a 10
   3.4. Rentabilidad del patrimonio: mayor o igual a 0.10
   3.5. Rentabilidad del activo: mayor o igual a 0.10

Certificate No.
LAT-0977

4. **Sector Económico:** Agroindustrial.

4.1 Información del sector: La Agroindustria es la actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y biológicos:

4.2 Aspectos Económicos: En el tercer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[pr]- III / 2020[pr]-III	2021[pr] / 2020[pr]	2021[pr] - III / 2021[pr] - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	**12,8**	**10,0**	**6,0**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	**13,2**	**10,3**	**5,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Agricultura , ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2021, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,2%.

• Cultivo permanente de café decrece 4,0%.

• Ganadería crece 4,0%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 11,7%.

• Pesca y acuicultura decrece 5,6%.

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2021, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 18,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 12,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 40,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 27,6%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 16,1%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 20,2%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 24,9%.

4.3 Aspectos Técnicos: Los bienes objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

4.4 Análisis de la Oferta:

Así lo informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) en la presentación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
"El resultado de noviembre nos da una inflación anual del 5,26% que supera en 21 puntos básicos el máximo de las expectativas de los analistas en materia del comportamiento de la inflación", dijo Juan Daniel Oviedo, director del Dane.
El líder del ente estadístico precisó que este resultado regresa al país a un dato muy cercano a enero de 2017 (5,47% de inflación anual), "en un escenario completamente distinto porque era de corrección luego de la inflación más alta desde enero de 2016".
(En 2022, inflación sería de 3,6 % o 3,7 % y el dólar llegaría a $4.100).
Al hablar puntualmente sobre la variación mensual de 0,50% a noviembre, Oviedo recordó que esta "es la segunda variación mensual más alta, seguida de la que vimos en mayo del 1% debido a las afectaciones del paro nacional".

Para los 11 meses del año en curso la inflación es de 4,86%.

Además recordó que para el año 2020 la inflación en noviembre fue de -0,15%.

MAYOR CONTRIBUCIÓN
Ahora bien, por división de gasto, nuevamente la mayor contribución mensual la hace el grupo de alimentos con 1,45%, seguido de restaurantes y hoteles (0,93%); transporte (0,47%) y bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%).
En contraparte, las divisiones que menos contribuyeron fueron recreación y cultura (-0,50%) y prendas de vestir y calzado (-0,63%), esta última motivada por el día sin IVA.

El grupo de alimentos y bebidas explicó la mitad, es decir, 0,25 puntos porcentuales, de la inflación del mes.

Dentro de esta categoría, la carne de res y sus derivados explicaron 0,05 puntos básicos; seguidos por 0,03 que aportó la leche, otros 0,03 puntos que pone la papa y 0,02 puntos que entrega la leche.
(Los alimentos han incidido en casi la mitad del alza de la inflación).
"Los determinantes para el comportamiento de la carne de res siguen siendo muy similares a los que teníamos en octubre: escasez de oferta nacional por destinación a exportaciones; encarecimiento de los insumos para el ganado y la cadena; efectos colaterales de la temporada de lluvias", explicó Juan Daniel Oviedo, director del Dane.

El directivo explicó que otros 18 puntos básicos están repartidos equitativamente entre las categorías de restaurantes y hoteles y alojamiento, agua, electricidad y gas.

"De esos 9 puntos en restaurantes y hoteles el corrientazo está explicando 7", agregó Oviedo.

La división de alimentos y bebidas ha registrado una inflación de 14,85% en lo corrido del año.

4.5. Análisis de la Demanda

El crecimiento del 13,2% del PIB en el tercer trimestre del año ratifica la tendencia de reactivación que ha venido registrando el país durante este. Es de destacar que estos resultados son los mejores respecto al resto de países de la OCDE que han publicado sus cifras, y es también de los mejores en Latinoamérica. Todo esto es un logro, sin lugar a dudas, de la estrategia de reactivación económica segura y el avance sostenido del plan de vacunación masiva", señaló Bruce Mac Master, presidente de la ANDI, tras conocer los resultados del PIB publicados por el Dane.

Así mismo, el dirigente gremial destacó que "el crecimiento del PIB en el tercer trimestre estuvo jalonado por el desempeño del gasto de consumo final que creció 20%, con resultados equitativos entre el gasto del Gobierno y el de los hogares. Esto es un reflejo del impacto positivo que ha tenido el regreso a la presencialidad de muchas actividades, lo que ha permitido que haya mayor demanda en más productos y servicios. Será fundamental aumentar la vacunación para poder consolidar esta tendencia, tan importante para la creación de empleo y el bienestar de las familias colombianas".

Por otro lado, Mac Master subrayó que "entre enero y septiembre de 2021, comparado con el mismo periodo del año pasado, el PIB creció 10,3%. De seguir con esta tendencia en lo que falta del año, estaremos recuperando los niveles de 2019, que es la aspiración de todas las economías en el mundo hoy en día. En estos primeros nueve meses del año 11 de las 12 actividades medidas por el Dane registraron tasas positivas, en lo que se destaca la buena dinámica de industria, el comercio y el entretenimiento, en las cuales el crecimiento se acercó o superó el 20%. Estas son noticias que deben seguir promoviendo el trabajo conjunto y el optimismo, para que el cierre del 2021 supere incluso las buenas previsiones de la mayoría de los analistas".

"En esa medida, esperamos que este crecimiento sea sostenido y que el 2022 sea un año de consolidación de esos buenos resultados, de la mano de creación de más y mejor empleo formal para poder mitigar el impacto de la pandemia en el mercado laboral, para lo cual se deben crear condiciones que hagan cada vez más atractivas la inversión y la creación de puestos de trabajo. Es una lástima que dos de las calificadoras de riesgo se hayan precipitado a emitir su concepto negativo sobre la economía colombiana, esto las condujo a cometer un protuberante error", concluyó Mac Master.

5. **Histórico de Contratación**

Producto o Servicio	SUMINISTRO DE LÁCTEOS, SUS DERIVADOS Y REFRESCOS DE FRUTA, ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.			
Clasificación UNSPSC	50-13-18-02 73-13-18-03 50-13-17-01 73-13-18-01 50-20-23-06 73-13-15-05 50-13-17-01			
Modalidad de contratación	Selección abreviada – subasta inversa			
Lugar de ejecución	Medellín Antioquia, Puerto Berrio, Carepa Antioquia y Quibdó Chocó			
Fecha desde – Fecha hasta	**2017**		**2020**	
Cuantía actual	**700.000.000**			
	Vigencia 2017	**Vigencia 2018**	**Vigencia 2019**	**Vigencia 2020**
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	**310.000.000**	**710.000.000**	**375.000.000**	**690.000.000**
Total demanda por vigencia	**310.000.000**	**710.000.000**	**375.000.000**	**690.000.000**

a. **Análisis Normativo:**

Resolución 5109 del 2005
Resolución 2674 del 2013

6. **Análisis de Mercado.** Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

a. **Análisis de Recursos** Que en la proyección realizada por el líder catering el presupuesto para el presente proceso será la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000), lo anterior, sujeto a la asignación presupuestal de la vigencia 2022.

b. **Experiencia de la Empresa:** El oferente interesado en participar deberá contar con una experiencia de 385 SMLMV, reportada en el Registro Único de Proponentes.

a. **Ubicación Geográfica:** Las entregas del presente proceso de selección se realizarán en las Brigadas 4, 14, 15 Y 17.

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN MEDELLÍN – BR-4

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 10 Atanasio Girardot	Calle 66 E No 39-84, Barrio Villa Hermosa	Medellín
2	Batallón de Artillería No. 4, Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez	Carrera 45 No. 18-85, Barrio Buenos Aires.	Medellín
3	Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate No. 4 Yariguies	Calle 50 No 76-126, Cuarta Brigada Barrio Los Colores	Medellín
4	Batallón de Ingenieros No. 4 Pedro Nel Ospina	Avenida 30 No 59-315, Barrio Niquía	Medellín
5	Batallón de Infantería No. 32 General Pedro Justo Berrio	Carrera 70 No 1-50, Barrio Belén Las Playas	Medellín
6	Batallón de Infantería No. 11 Cacique Nutibara	Municipio de Andes	Andes
7	Batallón de Instrucción y Entrenamiento BÍTER No. 4	Llanos de Cuiba	Vía Yarumal
8	Grupo Mecanizado No. 4 Juan del Corral	Vereda Las Playas de Rionegro Antioquia	Rionegro

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-14

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 14	Puerto Berrio
2	Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula	Puerto Calderón
3	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona	Guacimal
4	Batallón de Infantería No. 41 "General Rafael reyes prieto"	Cimitarra
5	Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla del Calibio	Cantimplora

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN QUIBDÓ – BR-15

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 12 Alfonso Manosalva Flórez	Kilómetro 5 Vía Pacurita, Municipio de Quibdó Choco	Quibdó

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

2	Batallón de Ingenieros No. 15 Julio Londoño	Vereda las Animas, Municipio de la Unión Panamericana	Las animas

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN URABÁ –BR-17

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 17 Clara Elisa López	Kilómetro 43 Vía al mar, Carepa - Antioquia	Carepa
2	Batallón de Infantería No. 47 Francisco de Paula Vélez	km 2 vía turbo, San Pedro de Urabá	San Pedro de Urabá
3	Batallón de Infantería de Marina No.16 BFLIM	Avenida la playa-sector punta de las vacas	Turbo

7. Muestreo empresas consultadas

7.1 Empresas consultadas que aportaron cotización:

El Zarzal
Carrera 65 74 75 B G 142
Beatriz Montes Muñoz
Celular 442 20 20

Lácteos Betania
comercial1@lacteosbetania.com
Fredy Cataño
Cel 3116075025

Cooperativa Colanta
Calle 74 64 A 51
Daniel Hoyos Jimenez
Celular 3113849334

7.2 **Empresas consultadas que no aportaron cotización:** Las empresas que por medio del secop II se les solicito cotización que tuvieran relación con la actividad de la clasificación de bienes.

8. Conclusión muestreo de proveedores: Se solicitaron las cotizaciones por medio de

SecopII, de las cuales no se recibió ninguna, luego por correo electrónico se solicitó la cotización a El Zarzal, Lácteos Betania y Colanta las cuales fueron allegadas por correo.

Por solicitud externa al secopII se subieron las cotizaciones antes mencionadas.

9. **Conclusión final:** El presente proceso deberá publicarse y basarse en los precios cotizados.

Cordialmente,

PD. SINDY JIMENEZ FORONDA
Profesional de Defensa

Elaboró: Shirley Natalia Jimenez
Profesional de Defensa